Ratifica el Expresado nombram.to de Jose Iglesias haciendole saver cumpla exactam.te con su encargo sin dar lugar a quejas pues en su defecto se le separará del

Estado de los Pleitos

La Ciudad Tenerda se haga saver al S.r D.n Justo Riquelme y Salafranca Comisario de la Correspondiencia de noticia al Ayuntamiento del Estado del Pleito sobre Almadraba de la Villa de Mazarron: Representacion q.e le hizo sobre Casa de misericordia, y los demas que esta Ciudad tiene pendientes

Todo lo qual acordó esta Ciudad p.r ante nos sus Infrascritos Secretarios de que damos fee

Vires

Peragalo

Antenor

Joaquin de Madrid

Ant.o Jph Carreras

Cav.do Ordinario

En la M.a N. y M.a L. Ciudad de Cartagena y Salas Capitulares de ella la mañana de oy doze de Febrero año de mil setecientos noventa y ocho se congregaron a Cavildo ordinario los Señores Exmo Governador Politico, y Militar de esta Plaza, D.n Juan Bautista Peragalo, D.n Jose Valcarcel D.n Justo Riquelme Salafranca, D.n Lin Garcia Campero D.n Victoriano Lopez Llanos, y D.n Vicente Anrich, Regidores